



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**



CARRERA DE ENFERMERÍA

TESINA

**“PARTICIPACIÓN DE ENFERMERÍA EN LA PREVENCIÓN DE BULLYING EN
ESCUELAS PRIMARIAS”**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE ENFERMERÍA

PRESENTA:

MARTINEZ MONTES CINTHYA SAMANTHA.

DIRECTORA: MTRA. DIANA CECILIA TAPIA PANCARDO.

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	8
3. Objetivos.....	9
4. Capítulo I “BULLYING”.....	10
1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Tipos de Bullying.....	11
1.3 Características del Acoso Escolar o Bullying.....	12
1.4 Inadaptación a los padres.....	13
1.5 El macrosistema.....	15
1.6 El exosistema.....	16
5. Capítulo II Consecuencias del Bullying en los protagonistas.....	19
2.1 Características a Nivel Psicológico.....	19
2.1.1 Agresor	
2.1.2 Víctima	
2.1.3 Espectadores.....	20
2.1.3.1 Pasivos	
2.1.3.2 Activos	
2.2 Características Psicosociales.....	21

2.3 Conductas que hacen sospechar la existencia de <i>Bullying</i> en niños y adolescentes.....	26
2.4 Prevención del Bullying en niños y adolescentes.....	27

6. Capítulo III Presencia del Bullying (seguimiento que se realizó en una primaria del Municipio de Nezahualcóyotl).....27

3.1 Resumen.....	27
3.2 Introducción.....	28
3.3 Objetivo General.....	29
3.4 Objetivos específicos.....	29
3.5 Hipótesis.....	29
3.6 Metodología.....	30
3.7 Resultados.....	31
3.8 Conclusiones.....	34

7. Conclusiones Generales y sugerencias.....36

8. Bibliografía.....37

INDICE DE FIGURAS

1 ACOSO ESCOLAR.

2 NIVELES DE ESTRÉS EN LA VICTIMA.

3 MALTRATO FISICO.

4 IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES.

5 RELACIONES FAMILIARES.

6 CONVIVENCIA ENTRE IGUALES.

7 INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

8 RELACION ENTRE EDUCACION Y TECNOLOGIA.

9 INFLUENCIA Y PARTICIPACION DE LOS ESPECTADORES.

10 RACISMO A NIVEL ESCOLAR.

11 CONCECUENCIAS A LARGO PLAZO.

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Frecuencia de evidencias de vivir o ejercer el *Bullying* y/o consumo de drogas por las y los estudiantes de primaria.

AGRADECIMIENTOS

La presente Tesina es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañándome en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Primero quiero agradecer a la maestra **Diana Cecilia Tapia Pancardo** por haber confiado en mi persona, por sus comentarios en todo el proceso de elaboración de la tesina a sus atinadas correcciones, por la dirección de este trabajo y por la paciencia que tuvo conmigo levantando mi ánimo y portándose como mi amiga no solamente como la excelente maestra que es.

En especial agradezco a mi hijo **Román Daniel** por darme los motivos para continuar con mi superación personal y ser el motor que impulsa cada día de mi vida. Además de acompañarme en este largo proceso que es la vida en altas y bajas siempre diciendo mamita **TE AMO**. Paramí esta titulación es el inicio de nuestras vidas.

A mis padres **Enrique Martínez Villanueva** y **María Guadalupe Montes Gil** por los consejos, apoyo y por su paciencia ante mi inconsistencia, y el ánimo que me brindaron ante situaciones difíciles. Y que, de forma incondicional, entendieron mis ausencias y mis malos momentos. Que a pesar de mantener la distancia siempre estuvieron atentos para saber cómo iba mi proceso. Este título es de mi hijo pero también es suyo gracias mamá y papá.

A mi hermana **Aida Martínez e hijos** que nunca han dejado de creer en mí y me lo han hecho saber siempre.

Gracias también a mis queridas tías Graciela, Reyna y Romana, que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante estos años de convivir que desde un principio y hasta el día hoy siguen dándome ánimo para terminar este proceso.

Y por último pero no menos importantes quiero dedicar este trabajo hecho a base de esfuerzo a mis abuelas **Juana María Gil Román** (q.e.p.d) y **Esperanza Villanueva** (q.e.p.d) que con su amor y dulzura acompañaron mis sueños y siempre se mostraron orgullosas de mí.



Gracias a todos.

Atentamente: Cinthya Samantha Martínez Montes.

INTRODUCCIÓN

El trabajo consta de III capítulos en los cuales se presenta la situación actual e intensa que se da entre alumnos de diferentes niveles escolares desde la perspectiva de prevención mediante información que permitirá detectar a tiempo la presencia del acoso escolar.

Participan estudiantes de centros públicos, seleccionados de forma aleatoria. Se emplean cuestionarios. Para identificar la frecuencias de los distintos tipos de maltrato según las víctimas, los agresores y los testigos.

Este trabajo consta de diversas etapas como la justificación derivada del porqué se realizó la investigación en cuestión, los objetivos que se encuentra basados en la problemática antes justificada, una breve reseña del significado de **“Bullying”**, los antecedentes del anómalo problema así como los tipos y características del mismo desglosando los ya mencionados, entre los ecosistemas donde los niños/as se desarrollan. La relación intrafamiliar, el macro sistema y el exosistema. En los que se muestran anomalías causantes de la incógnita Presentando así las consecuencias del Bullying en los agresores, víctimas espectadores pasivos y activos, exhibiendo las características sociales de cada uno de estos así mismo se expone la metodología del estudio realizado en escuelas primarias y dando un enfoque basado en las investigaciones obtenemos la conclusión del problema llamado **“Bullying”** visto desde el enfoque preventivo.

Justificación.

Dado el contexto actual y las circunstancias se requiere crear conciencia de que el acoso escolar existe y conocer la real dimensión que tiene en nuestra población. Como toda intervención en la infancia, siempre se debe analizar el tema desde una perspectiva del desarrollo, para luego diseñar las estrategias de intervención según el nivel del ciclo vital en que se presenta. Para determinar las medidas de prevención que se van a tomar a nivel enfermería, que conlleva el desarrollo individual, familiar, de colegios o grupal. Todo esto, dentro del contexto sociocultural propio de cada caso, que estará influenciado, a su vez, por los medios de comunicación, la globalización y los cambios en las estructuras sociales llevando a cabo acciones de enfermería como platicas preventivas y actividades de campo con el fin de disminuir el número de casos que se deriven de este problema como drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, etcétera. Por lo tanto se eluden casos de infantes que presenten belicosidad en su crecimiento y a su vez evitando que esto se convierta en un patrón de vida y se proyecte posteriormente en su descendencia. Desde el punto de vista clínico, es raro que el “**Bullying**” sea el motivo de consulta médica pero partiendo del enfoque holístico de la persona, el daño emocional y psicológico al que están expuestos requiere de atención oportuna

Para identificar a los niños en riesgo se debe prestar atención a los posibles signos del problema, sin olvidar que hay grupos de particular relevancia, como los niños sobresalientes desde el punto de vista académico y los “*nerd*”, los obesos, los portadores de discapacidades evidentes o diferencias físicas, como orejas grandes, nariz grande, pelo extraño, etc. y las minorías en todo sentido, en especial los homosexuales y las minorías étnicas. Hay mucha evidencia de que la obesidad y la homosexualidad son una causa muy frecuente de “**Bullying**” y de que la intervención apropiada puede minimizar los efectos inmediatos y a largo plazo en agresores y víctimas; por ello, se han desarrollado encuestas y cuestionarios para detectar a los chicos que están siendo víctimas de “**Bullying**” y también a los que están utilizando la violencia contra sus pares.

Objetivos

- 1 .-Identificar significado, clasificación, causas, manifestaciones y complicaciones del acoso escolar **“Bullying”**.
- 2 .- Resaltar la importancia de la prevención y denuncia del **“Bullying”** *“bajo la intervención del profesional de enfermería en interacción con un equipo multidisciplinario.*
- 3 .-Crear conciencia social acerca de la problemática que se presenta y aminorar la presencia de casos de **“Bullying”**.

CAPÍTULO I “BULLYING”

1.1 Antecedentes

“**Bullying**”, es una palabra inglesa que significa intimidación. Al hablar de “**Bullying**”, literalmente, del inglés “bully” significa matón o agresor. En este sentido se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas, esta palabra está de moda debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

El primer autor que definió este fenómeno fue **Dan Olweus** de la siguiente manera: Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos, a raíz de esto el psicólogo se vuelca en el estudio del tema del suicidio de tres jóvenes ocurridos en ese año. (Dan Olweus, 1973)

Los escolares que lo padecen, lo viven con tal ansiedad que pueden llegar a sufrir hasta límites insospechados, convirtiéndose para ellos en un infierno la mera asistencia a clase. También se sabe que las consecuencias negativas del “**Bullying**” no recaen exclusivamente en las víctimas, produciendo efectos no deseados también sobre los agresores que reciben un refuerzo de su comportamiento basado únicamente en el poder agresivo y en los observadores, en los que se van generando sentimientos insolidarios y falta de empatía hacia el sufrimiento de otros. (Defensor del Pueblo, 2007).



Figura No. 1 Acoso escolar

Se concluye que un elevado número de alumnos son insultados esporádicamente, son excluidos socialmente o ignorados, reciben agresiones físicas, padecen alguna agresión sexual, o les han robado alguna de sus pertenencias, a su vez, un número menor de alumnos, pero no por ello menos importante, son insultados muchas veces, son absolutamente excluidos socialmente, son objeto de frecuentes agresiones físicas, son amenazados, sufren robos con bastante frecuencia y son objeto de agresión sexual. (Musitu, Jiménez, 2007).

Estos abusos realizados en su mayoría por alumnos varones, están presentes en absolutamente todos los institutos, y son sufridos, presenciados, o realizados por un alto porcentaje de alumnos, de los que muy pocos comunican a sus padres o profesores lo que está sucediendo, haciendo con ello que estas conductas queden ocultas y fuera del mundo de los adultos.



FIGURA No. 2 Niveles de estrés en la víctima.

1.2 Tipos de “Bullying”

Los distintos tipos de acoso escolar, con frecuencia aparecen de forma simultánea.

- Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etcétera. Se da con más frecuencia en escuelas Primarias que en Secundarias.
- Verbal: es el más habitual a través de insultos y sobrenombres principalmente, también menosprecios en público, resaltar defectos físicos.
- Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.
- Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.
- No se debe subestimar el miedo que un niño, niña o adolescente intimidado puede llegar a sentir.

Sin embargo, a los profesores, exceptuando las agresiones físicas directas, no les es nada fácil identificar los episodios de maltrato emocional o de exclusión social y hemos de pensar que la incidencia de estos actos de **“Bullying”** que no implican agresión física directa son muy superiores a los que realmente se descubren y piensan que existen los profesores. Por ello es absolutamente necesario estar alerta ante la importancia de estos hechos, porque cuando los casos salen a la luz, las agresiones aumentan su magnitud. (Defensor del Pueblo 2007).

1.3 Características del Acoso Escolar o “Bullying”.

Para poder hablar de acoso escolar, deben estar presentes las siguientes características:

1. Debe existir una víctima indefensa atacada por un agresor o grupo de agresores.
2. Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de vulnerabilidad para la víctima.
3. Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
4. La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
5. La Intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo la intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo. (Rosales Cano, A. 2008).



FIGURA No. 3 MALTRATO FISICO

1.4 Inadaptación a los padres.

El **contexto familiar** tiene un gran peso en las situaciones de inadaptación social. La ausencia de límites por parte de la familia es el denominador común independientemente de la clase social de pertenencia, estando en la base de los desajustes, unas relaciones insatisfactorias con sus familias y con su entorno inmediato. Muchos de los niños y jóvenes inadaptados socialmente “son o han sido víctimas de abandonos, separaciones parentales, violaciones, malos tratos, utilizados para fines de lucro y aprovechamiento de los adultos. En definitiva han sufrido **frialdad afectiva**, métodos de disciplina asistemáticos o inconsistentes, problemas graves de desestructuración familiar, problemas graves transitorios, problemas derivados de causas psicofísicas, rechazo y malos tratos en la infancia por parte de sus padres, carencias en la preparación académica, dificultades intelectuales en alguno de sus padres, lo que trae como consecuencia una situación económica muy deteriorada, conflictos laborales. (Craig y cols. 2000)



FIGURA No. 4 IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES

Una causa importante en la inadaptación a los padres, proviene del **estrés familiar** (y sabemos que cuando el nivel de estrés que experimentan los padres es superior a su capacidad para afrontarlo, hay enormes posibilidades de que surja la violencia) procede, sin duda, de las condiciones de extrema pobreza y de las dificultades que de ella suelen derivarse en la propia vivienda familiar (falta de espacio, temperaturas extremas, falta de higiene, falta de alimentos básicos). Estas condiciones extremas son una condición de riesgo psicosocial para las personas que en ellas se encuentran, incluyéndose también, por supuesto, el riesgo de violencia. Diferentes estudios encontraron relaciones significativas entre la utilización de la agresión hacia los niños y

el empleo de la violencia entre los propios adultos que conviven con ellos. Incluso, detecta problemas de internalización (miedo, aislamiento, resentimiento) y externalización (conductas agresivas, conductas de desafío) en los niños que conviven con mujeres maltratadas, problemas sumamente parecidos a los que produce el hecho de ser propiamente maltratado. (Jaffe, Wolfe, Wilson y Zak, 1985; Wolfe, 1988; Trickett et al. 1991).

El estrés familiar, las frustraciones y la inestabilidad familiar, con problemas económicos y sociales, han sido asociadas a problemas de conducta y agresividad en adolescentes varones. Los resultados de estos estudios están influidos por el género, ya que a partir de informes de padres y profesores, existe más violencia en los hijos varones que en las chicas de familias con dificultades.

La pobreza incluso puede mermar las habilidades de los padres para proporcionar apoyo emocional estable, o puede incrementar el rechazo paternal afectando a los sentimientos de seguridad y cariño en sus hijos.

Ambos sexos no sufren igual la ausencia permanente de ambos padres incluso por motivos laborales. Encontraron que las ausencias de los padres estaban relacionadas con el carácter fuerte entre las chicas de alto riesgo, pero esas mismas condiciones eran destructivas para los chicos.

Las prácticas de crianza de los padres resultan determinantes en las futuras conductas pro-sociales o desviadas de los jóvenes. Una estricta supervisión de los padres y la regulación de la actividad fuera de casa del grupo de los hijos, reduce el riesgo de conductas delictivas en niños criados en ambientes de riesgo. Por eso se sugiere quizás, que los entornos urbanos representan más riesgo que los entornos rurales. (Olweus, 1980; Parke y Slaby, 1983; McCord, 1983, 1986; Patterson, 1986; González, 1989; Monge, 1992).



FIGURA No. 5 RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES.

1.5 El Macrosistema.

Los medios de comunicación pueden influir negativamente en los niños y adolescentes en lo que respecta a la formación de personalidades violentas, sin olvidar que determinadas **creencias** existentes en nuestra sociedad hacia la violencia y hacia los diversos papeles y relaciones sociales en cuyo contexto se produce, ejercen una decisiva influencia en los comportamientos violentos.

Las peleas entre grupos o pandillas de adolescentes, hay que encuadrarlas casi siempre dentro de esa **subcultura** de la violencia, lo cual supone que algunos grupos aceptan la violencia como estilo preferente de respuesta a “ofensas”. Sus miembros asimilan los **valores** del grupo al que pertenecen y apoyan guiándose hacia comportamientos violentos. Los **valores dominantes** influyen en **creencias** y **actitudes** que a su vez son reflejadas en la conducta. Cada grupo de referencia tiende a desarrollar un conjunto de valores hacia los cuáles los miembros de grupo están favorablemente dispuestos. Construyen la realidad en términos de estos valores y actúan de acuerdo con ellos

Las propias **creencias** y **valores** de los adolescentes acerca de la violencia interpersonal influyen en esa violencia que sin duda, se da con más frecuencia de la deseada en nuestros **Institutos**. (Goff y Goddard, 1999).



FIGURA No. 6 CONVIVENCIA ENTRE IGUALES

Los adolescentes no aprueban o desaprueban globalmente la violencia cuando la situación es provocada, sino que sus juicios son dependientes del contexto en el cual ocurre la violencia.

Los **valores** son importantes a la hora de explicar relaciones entre variables demográficas (clase social, género, etcétera) y conductas violentas también resultan válidas para explicar las interacciones negativas familiares y la existencia de problemas de conducta en los jóvenes.

Las **creencias** normativas que legitiman la agresión son importantes predictores de conducta agresiva posterior, existiendo un fuerte efecto de **género** en el estudio de **valores** que median el comportamiento violento; los jóvenes encuentran una mayor representación en valores de búsqueda de diversión que terminan en comportamientos violentos físicos y vandalismo.

A fin de superar las actitudes negativas provenientes de un determinado orden de creencias establecido, diversos autores e instituciones proponen como acciones a realizar, una **crítica a la violencia** en todas sus manifestaciones, conceptualización de la violencia como un problema que nos implica a todos; comprensión de la multicausalidad de la violencia, la cual, siempre genera más violencia, desarrollo de la tolerancia, y superación de los estereotipos, sobre todo los sexistas. Según el Informe del Defensor del Pueblo (2000) y de los estudios de Ortega (1992, 1997)

1.6 El exosistema.

Los modelos televisados son tan eficaces para atraer la atención, que los espectadores aprenden muchas cosas sin ni siquiera necesidad de otros incentivos; ver violencia puede ser una de las causas de las conductas agresivas en los niños ¿Pero hasta qué punto influye la televisión en los niños y adolescentes en el aprendizaje de la violencia? La respuesta a esta pregunta, ha suscitado entre diferentes investigadores una cierta “controversia”. Ciertamente, a partir de la teoría del Aprendizaje Social, se presupone que si niños y adolescentes observan enormes cantidades de violencia en la televisión aprenderán y ejecutarán con gran facilidad comportamientos violentos. Por otro lado, diversas investigaciones muestran que en cuanto más violento es el contenido de los programas que el niño ve en la televisión, más **agresivo** es el niño en sus comportamientos. (Sindic de Greuges de Valencia 2007).



FIGURA No. 7 INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Puede deberse al efecto de otros factores, como son el sexo, tener una baja inteligencia, tener problemas emocionales y de conducta, que exista una actitud permisiva o favorable de los padres para con este tipo de programas de carácter violento, el nivel socioeconómico familiar, las normas sociales, etcétera), ha propiciado **revisiones**, y también la realización de diseños longitudinales, y procedimientos estadísticos como el análisis de o la técnica de correlación parcial. A partir de ellos se concluye que los factores citados condicionan las preferencias de los programas de televisión, lo que puede tener un efecto **indirecto** sobre la agresividad infantil. Al ponerse en este caso el centro en el contexto del espectador, estos estudios subrayan que los efectos directos de la televisión son **limitados**, pues la televisión, como otros medios de comunicación de masas forma parte de un contexto social que genera en la audiencia ciertas expectativas que a su vez influyen en la selección de los programas. A pesar de esto, desde la perspectiva del modelo experimentalista, en la medida que se controla la influencia de los factores citados, se piensa que la programación de

televisión es **determinante** del comportamiento en primer grado. Reflexión a su vez congruente, con la evidencia experimental acumulada que asocia sin ambigüedad, el ver representaciones violentas en televisión con la conducta **agresiva** de los espectadores y con la mayor **tolerancia** de éstos para con la **agresividad** en la vida real, existen tres posibles explicaciones:

1. Los estados **emocionales** pasajeros del espectador pueden hacer que éste se vuelva más o menos influenciable, es decir, el contenido violento en sí mismo no sería el causante de la agresividad, sino que la causa sería la activación producida por la acción excitante que suele acompañar a este.
2. Ver violencia **desinhibe** la conducta agresiva del espectador y activa pensamientos relacionados con la violencia.
3. **Imitamos** lo que vemos.



FIGURA No. 8 RELACION ENTRE EDUCACION Y TECNOLOGIA.

La influencia de la televisión a largo plazo, se hace patente en las relaciones que el niño establece. A partir de ellas interpreta todo lo que le rodea, incluyendo lo que ve en la televisión. Al revisar estudios longitudinales realizados en los últimos 25 años, concluyen que el visionar modelos violentos puede ejercer **efectos** a largo plazo a través de una serie de procesos inherentes al aprendizaje observacional, como la organización cognitiva del observador y la estructura de las interacciones humanas.

La repetida exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, puede producir una cierta **habituación** con el consiguiente riesgo que de ello se deriva de considerar la violencia como algo normal, inevitable, reduciéndose así la empatía con las víctimas de esa violencia. Tras lo expuesto, puede afirmarse sin ninguna duda que

la televisión ejerce sobre el niño y el adolescente su influencia, dependiendo no solo de los contenidos violentos, sino también de las características de éste y de su contexto sociocultural, luego es muy posible, tal y como afirman a partir de un estudio León, Cantero y Gómez que el niño sea más **vulnerable** a los efectos de la violencia en la televisión, si su familia y otros agentes de socialización tienen una **débil** influencia sobre él. Hace falta diferenciar el **“Bullying”** de otras actitudes de discrepancia entre compañeros que pueden darse en las aulas, y que tienen unos matices diferenciales claros. En general se acepta que una pelea o una broma pesada aislada no puede considerarse **“Bullying”**. (Felip i Jaca 2007).



FIGURA No. 9 INFLUENCIA Y PARTICIPACION DE LOS ESPECTADORES.

CAPITULO II Consecuencias del “Bullying” en los protagonistas.

2.1 Características a Nivel Psicológico.

2.1.1 Agresor

El perfil de los agresores suelen concluir que éstos puntúan significativamente más alto en los factores de impulsividad y reactividad temperamento agresivo e impulsivo, más hiperactividad, conductas disruptivas en las clases y neuroticismo, y menor sensibilidad y un cociente intelectual más bajo más asertivos, fácilmente provocables y a gusto con las agresiones puntuaciones altas en las escalas de psicoticismo baja autoimagen, menor competencia académica, peor conducta y aceptación social.

2.1.2 Víctima

Por su parte, se caracterizan por manifestar una tendencia a la huida y falta de asertividad, más tímidas y apocadas, con bajo auto concepto, mayor inseguridad,

sensibilidad y cautela; más introvertidas y con baja autoestima se perciben como menos competentes que sus compañeros y las chicas, como menos aceptadas socialmente solos, poco equipados para responder a las agresiones de sus compañeros, con menores habilidades sociales y de comunicación. Las víctimas provocativas manifiestan un perfil de conducta hiperactivo y emocionalmente inestable. Los que son tanto agresores como víctimas manifiestan un perfil más parecido al de los agresores puros.

La interacción entre los agresores y las víctimas ha sido analizada por algunos autores y las conclusiones a las que han llegado son que la impotencia y el contraataque de las víctimas animaba el comienzo o continuación de la intimidación; en cambio, el no manifestar impotencia por parte de las chicas y el mostrar indiferencia y no contraatacar por parte de los chicos hace que disminuyan las intimidaciones.



FIGURA No. 10 RACISMO A NIVEL ESCOLAR

2.1.3 ESPECTADORES

2.1.3.1 PASIVO

- **los bulíes pasivos** se ven influenciados si el líder es alguien a quien admiran. Suelen ser chicos inseguros que se reafirman a sí mismos al unirse a un grupo ***bully***. El “cómplice” apoya al “agresor”. Imita su comportamiento para obtener aprobación. (Elena Goicoechea septiembre 2011)
- **Seguidor pasivo:** son espectadores, no neutros que avalan la situación, en general, por razones ideológicas.
- **Seguidor oculto:** es un espectador no neutro, que avala la situación internamente, nunca explícitamente y no participa ni da la cara como parte de la barra de los hostigadores.
- **Testigo no implicado:** es un espectador neutro, pero espectador al fin, a

veces temerosos de ser los próximos hostigados

2.1.3.2 ACTIVO

- **Hostigadores activos:** Son aquellos alumnos que planifican, dan ideas o bien Ejecutan conductas de hostigamiento a otros niños (Rol de Perseguidor en el Análisis Transaccional).
- Seguidor activo: Si bien no actúan directamente sobre el acosado, Participan como del sistema “**Bullying**” como barra, alentando a los que hostigan. (Elena Goicoechea septiembre 2011)

2.2 Características Psicosociales.

Una conducta recompensada tiende a repetirse y una conducta no recompensada tiende a extinguirse. Las pautas morales del individuo se adquieren por condicionamiento clásico y no se aprenden por la ley del efecto. No obstante, eso no quiere decir que las conductas violentas aprendidas no se repitan o se extingan en función de sus consecuencias. Las conductas violentas le añaden unas características peculiares a las conductas agresivas en cuanto que no son en sí mismas instrumentales para la satisfacción de las necesidades básicas, ya que comportan un exceso de daño gratuito a la víctima y pueden ser sustituidas por otras conductas que tienen el efecto instrumental de satisfacer la necesidad a la que responden sin el daño gratuito para la víctima. Estas conductas violentas se ponen en práctica y se repiten en tanto el sujeto siente una recompensa y siente que al realizarlas los inconvenientes percibidos son menores que las ventajas percibidas. Aquí, está la clave del mantenimiento de las conductas violentas: que resultan funcionales para quien las realiza. Si no fuese así tenderían a extinguirse. Pero, para que esta afirmación general resulte práctica necesita concretarse en cada caso.

El problema que se plantea ahora es qué hacer para que las conductas agresivas dejen de ser funcionales para quien las realiza. Hay que analizar, primero, la perspectiva del agresor para poner en práctica, después, medidas que faciliten su cambio de perspectiva y no le compense ya hacer esas conductas. Para ver cómo decide el agresor realizar una conducta violenta en un momento determinado nos puede servir

de guía la teoría de la acción planificada de Ajzen y Fishbein y evaluar con el agresor tanto la actitud, como la norma subjetiva y el control percibido de conducta. Según esta teoría, las personas tenemos intención de realizar una conducta en función de la fuerza y sentido de nuestra actitud hacia esa conducta; de la influencia que para nosotros tiene la norma subjetiva; es decir, de lo permeables que seamos hacia lo que creemos que los demás esperan que hagamos en ese momento y del control externo que percibimos que tiene o va a tener esa conducta (recompensas o castigos); una vez que tenemos la intención realizaremos esa conducta si no hay algún control físico que nos lo impida.

Este modelo debería ser completado con el análisis de la fuerza del hábito porque, en una situación concreta, la intención espontánea de poner en marcha una conducta u otra está influenciada por la asociación automática con las conductas realizadas en otras ocasiones similares.

A partir de este análisis podremos comprender el trasfondo de las conductas violentas, delictivas y comprender asimismo qué es lo que le sirve de incentivo al agresor o al delincuente para así, en un segundo momento, poner los medios necesarios para que esas conductas dejen de reportarles recompensas. Las consecuencias o anticipación más o menos automática de consecuencias que son percibidas como recompensa suelen ser de tipo psicosocial o psicofisiológica: excepto en las conductas de robo o tráfico de drogas, a través de las cuales se suele obtener una recompensa material, en las conductas de **“Bullying”**, contra personas más débiles, delitos sexuales o destrucción de objetos, la recompensa puede estar en:

- a) La propia descarga de la tensión agresividad, ira, etcétera.
- b) La satisfacción de sentirse dominante o con poder sobre la víctima.
- c) La mejora del auto concepto y de la autoestima a partir de la conformidad de la conducta con la propia escala de valores y de la recompensa social del grupo de pertenencia y/o referencia.
- d) La adquisición o mantenimiento de poder y prestigio social en el grupo.

Cualquier conducta violenta conlleva una descarga de una tensión: así que, en primer lugar, para dejar de emitirla, el sujeto debe vivir que el bienestar por esa descarga es menor que el malestar de las consecuencias de su conducta. Aquí ya hay un primer

obstáculo: las personas valoramos más el placer a corto plazo o las recompensas inmediatas que las postergadas; por desgracia, el bienestar por la descarga de la tensión es inmediato. El sentirse dominante sobre la víctima puede resultar satisfactorio en tanto cubre la necesidad social de poder cuando hay una carencia en ese sentido y, en ese caso, también contribuye a mejorar o mantener en un nivel elevado el auto concepto, la autoestima y en función de la escala de valores del grupo, también el poder y prestigio social dentro de su grupo. (Murgui, S. y Musitu, G. 2007).

Las variables sociales que facilitan el aprendizaje y mantenimiento de estas conductas provienen de los distintos niveles de socialización en nuestra cultura: la familia, la escuela, los iguales, los medios de comunicación y la sociedad general.

La construcción del yo en el ser humano se produce a partir de la interacción con los otros y sobre todo, con los otros iniciales:

Por tanto, quienes van a marcar los cimientos de esa construcción es la **familia**, preferentemente los padres. Como un elemento más del contenido de esa construcción está la interpretación del mundo que éstos tengan, su escala de valores, las actitudes hacia los demás y sus formas de relación. Así pues, los modelos de relación aprendidos en la familia tanto por experiencia directa como vicaria, las escalas de valores y los estilos educativos de los padres llevan a los hijos a la construcción de sus propias escalas de valores y estilos de relación; y, como las personas hacemos una selección perceptiva para defendernos de la disonancia cognitiva y no sentirnos mal, tendemos a elegir de forma más o menos automática aquellos elementos del medio que tienden a confirmar que nuestra perspectiva es válida. Esto lleva a que las interacciones en el marco familiar sean cruciales para la aparición de conductas violentas.

Pero la **escuela** tiene también una función socializadora. Es cierto que la socialización conlleva, al menos inicialmente, unas dosis de represión de los deseos espontáneos para, en el mejor de los casos, facilitar su racionalización, con lo que se asumiría como deseable esa no puesta en práctica de las conductas que lleven a la satisfacción de esos impulsos y deseos; de este modo, consideramos que es deseable que eso sea así, como un mal menor, en función de una meta superior como es que el bienestar general aumente, que los derechos de los demás sean respetados como queremos que

se respeten los nuestros, pero, al día de hoy, el modelo escolar actual suele ejercer esta función de una forma básicamente frustrante por tanto, generadora de agresividad .¿Hay razones suficientes para que a un adolescente le obliguen a estar sentado durante 5 ó 6 horas diarias, callado, oyendo cosas que no le interesan y no quiere oír? Estas circunstancias, entre otras tales como la calidad de la relación en clase y la metodología de la enseñanza, son generadoras de frustración y por tanto, de agresividad (sin entrar en las psicopatologías emergentes) que el adolescente canalizará de diversas maneras:

a) Rechazándolas y buscando el bienestar a través de los grupos de iguales, grupos que tienen sus propias normas de socialización en grupo según las cuales el estatus lo consigue cada uno en función de sus méritos, y no suelen considerar como meritorio el respeto a los más débiles o a quienes no pertenecen a su grupo.

b) Subordinándose al adulto por temor al castigo.

c) Aceptando emocionalmente las situaciones al entenderlas como buenas porque así lo dicen los adultos atractivos y con autoridad referente.

d) Asimilándolas racionalmente porque ven clara la deseabilidad de esas circunstancias y la dificultad de ser sustituidas por otras mejores.

Los **iguales** suelen ser los referentes más importantes en la segunda década de la vida. La autoestima, que siempre estará abierta a influencias externas, va a ser alimentada por la sensación de ser valorado por los demás; por lo tanto, habrá que hacer lo que es valorado positivamente por ese grupo, lo que le satisface y/o lo que le divierte al grupo las formas agresivas y violentas de relación social orientadas hacia el exo grupo suelen ser funcionales hacer **“Bullying”**, agredir a personas diferentes (percibidas como débiles para facilitar la impunidad), robar, destruir el mobiliario urbano, ingerir alcohol a edades tempranas y/o de forma abusiva, consumir o traficar con drogas ilegales, etcétera. Son conductas que pueden dar prestigio social y aumentar la autoestima. (Murgui, S., & Musitu, G. 2007).

Desde el marco de la sociedad general, sobre todo a través de **los medios de comunicación de masas**, se envían mensajes paradójicos a través de la publicidad y de múltiples programas de radio y televisión que, para arañar porcentajes en la cuota de pantalla y audiencia, se orientan a dar carta de normalidad, cuando no de

excelencia, a conductas inmaduras y formas agresivas de relación creando modelos de mala conducta o contra modelos dado su poder persuasivo, van a ser imitadas por los espectadores u oyentes, principalmente por los menos maduros, y su influencia les va a orientar, no ya a un relativismo ético en el que todo vale, sino a la adopción de una escala de valores en la que se encumbra la ley del más fuerte, entiéndase, de quien mejor engaña, de quien tiene menos escrúpulos, de quien se salta las normas con astucia para no ser blanco, de quien sigue su propio interés despreciando y pasando por encima de los derechos de los demás, del éxito rápido a través del engaño, el abuso o la violencia.(Jiménez, T. I., Moreno, D., Murgui, S. y Musitu, G. 2007).

Además, **las estructuras sociales** propician una cesión de tareas y responsabilidades desde los individuos particulares a la sociedad organizada: la educación general y no la formación académica, se piensa que ha de realizarse en las escuelas; la atención a los mayores o a los dependientes, a través de los Servicios Sociales; la previsión de recursos para la vejez le corresponde a la Seguridad Social; la defensa de los derechos y libertades a las Fuerzas de Seguridad; la limpieza de las calles al Ayuntamiento Esta cesión de tareas y responsabilidades familiares o personales es, sin duda, signo de una sociedad avanzada, pero facilita el riesgo de un grave error con consecuencias muy negativas para la sociedad si no se entiende que esta Sociedad del Bienestar, no tiene que conducir necesariamente a una infantilización de los adultos, a un ceder excesivamente las responsabilidades, a atender sólo a los derechos y a obviar las obligaciones correspondientes.

Así pues, los contextos familiar, escolar y social necesitan dar un giro significativo para construir un marco que facilite una socialización de paz, en el que la violencia estructural desaparezca, en el que se eduque a los educadores (los adultos en general, pero principalmente a los padres, profesores y políticos), en el que se facilite la asunción racional y emocional de que es necesario el que a mis derechos les corresponden al mismo nivel mis deberes, y que hay una escala de derechos/obligaciones.

Este giro debe incluir el derecho de la sociedad a defenderse de las formas bárbaras de relación social sin caer ella misma en una respuesta bárbara. Este derecho a defenderse con eficacia conlleva que, en cada caso y de forma ajustada, las consecuencias de los actos violentos recaigan sobre quien los realiza, de tal manera

que la relación subjetiva beneficio-coste de esas conductas resulte negativa y por tanto, disuasoria. (Moreno, D. y Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar.

2.3 Conductas que hacen Sospechar la existencia de “Bullying” en niños y adolescentes.

- Disminución del rendimiento académico, esto es consecuencia de la ansiedad provocada por la situación que está viviendo, que indirectamente provoca la pérdida de la capacidad de concentración y de atención.
- No quiere ir a clase, poniendo cualquier excusa o incluso pidiendo un cambio de escuela.
- Se cierra en si mismo y no explica las cosas, está triste, fácilmente puede caer en un cuadro depresivo, tener pesadillas y cambios repentinos de humor.
- Deterioro de los libros, de la ropa, presencia de señales y golpes, entre otros. consecuencia de las peleas y las bromas pesadas.
- Cambios ilógicos en el recorrido para ir a la escuela.
- Los jóvenes y niños que están siendo intimidados, sobre todo por su peso, podrían estar en mayor riesgo de recurrir a conductas bulímicas como remedio para la presión extrema y el abuso que reciben.



FIGURA No. 11 NIVELES DE ANCIEDAD.

2.4 Prevención de “Bullying” en niños y adolescentes.

Nuestro sistema educativo, obliga de forma inexcusable a todos los chicos/as de entre 6 y 16 años a asistir a clase, y todos, absolutamente todos, tienen derecho a sentirse protegidos de las agresiones y humillaciones (intencionales y frecuentes) que implica el “acoso” entre compañeros. En realidad, todo se reduce, como dice Olweus (1998) a una cuestión de derechos democráticos fundamentales. Ciertamente los profesores tienen una gran responsabilidad, no tanto jurídica, sino **moral**, en ello, y deben prestar más atención para impedir casos. Los docentes, **tienen en sus manos** la posibilidad de erradicar o al menos, **minimizar** de forma importante los efectos tan negativos que el problema del “maltrato entre compañeros”. Y a su vez es responsabilidad de los padres crear en el niño una relación de confianza para comunicarles si se encuentran en alguna situación de este tipo y si a esto sumamos las actividades adecuadas por parte de la sección de **enfermería** (pláticas con los jóvenes acerca del tema, actividades de campo orientación a los padres de familia) haciendo de este un tema de conocimiento público con lo cual los niños sepan cómo actuar si se ven enredados en algún caso de Bullying ya sea como agresor o agredido.

Capítulo III Presencia del “Bullying” (seguimiento que se realizó en una primaria del Municipio de Nezahualcóyotl)

3.1 Resumen

Introducción: Las escuelas cursan por serios retos respecto a la delicada situación de violencia entre los adolescentes, la anti socialidad hacia el interior de las escuelas ha **invisibilizado** la violencia misma, entre alumnos.

Objetivo General: Establecer el tipo de “**Bullying**” que se presenta con mayor frecuencia, e identificar los factores de riesgo para vivir o ejercer el “**Bullying**” en alumnos de primaria, en el Municipio de Netzahualcóyotl.

Material y Método: Estudio: Cuantitativo. **Diseño:** Observacional, descriptiva, correlacionar, transversal, prospectiva. **Muestra:** 100 Alumnos de 5° y 6° grados de Primaria. **Tipo de muestra:** No probabilística, por conveniencia. **Criterios de inclusión:** Alumnos de 5° y 6° de Primaria, de Netzahualcóyotl. **Instrumento:** cuestionario con escala de Liker. **Análisis estadístico:** Estadística Descriptiva e inferencial.

Resultados: El 23% de las mujeres, alguna vez reciben burlas o abucheos de sus compañeros. El 13 % de las mujeres alguna vez y el 14% diario, viven la situación de que sus compañeras se organizan para aislarla y dejarle de hablar. Al 22% de los hombres alguna vez, les quitan, maltratan o esconden sus cosas. El 25% de los hombres alguna vez, son molestados por sus compañeros en los pasillos y en el patio. El 28% de las mujeres y el 29% de los hombres nunca platican con su papá; y el 19% de las mujeres y el 25% de los hombres nunca platican con su mamá, sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de sus cosas, o aislamiento, repetidos por determinados compañeros en la escuela y fuera de ella.

Conclusiones: El tipo de **“Bullying”** que se presenta con mayor frecuencia en los adolescentes de primaria, en las mujeres es por medio de intimidaciones verbales o psicológicas, y en los hombres son las agresiones físicas. El factor de riesgo más frecuente es la falta de comunicación en la familia en ambos sexos y en los hombres el inicio temprano del consumo de tabaco y alcohol. La asociación entre el **“Bullying”** y las adicciones radica en que comparten los factores de riesgo para ambos fenómenos, facilitando el establecimiento de ambas conductas.

El Reto de prevenir la complicada interacción basada en la violencia, es una necesidad para poder detener lo que en escalada refiere la anti socialidad y el uso de drogas.

3.2 Introducción

Las escuelas como instituciones encargadas de enseñar los patrones de convivencia social, cursan por serios retos respecto a la delicada situación de violencia en los espacios educativos y entre los estudiantes, por las diferentes formas en como actualmente manifiestan la violencia los niños y adolescentes, la anti socialidad hacia el interior de los centros escolares ha **invisibilizado** la violencia misma, entre alumnos, al grado que se **legitiman** y **naturalizan** formas de expresión entre los participantes. Los educadores y los padres tienen poca claridad de la manera de interrumpir las agresiones, sobre todo cuando estas conductas suelen ser disimuladas o encubiertas

como “travesuras” dentro de la escuela. De acuerdo a las investigaciones así como marcos teóricos acerca de la violencia en la niñez y adolescencia y específicamente el **“Bullying”** y el consumo de drogas legales e ilegales en los escenarios educativos (Silva, 2004, Tapia, 2009), **surge la necesidad** de profundizar en enfoques que expliquen y establezcan el vínculo entre las conductas antisociales como el **“Bullying”** y el consumo de drogas legales e ilegales, el maltrato en el hogar, la transmisión inter generacional del mismo y su expresión en el ámbito escolar, (Rolando y colaboradores 2004) han demostrado que las víctimas de padres agresivos en cuyos hogares prevalece la desatención y existe un ambiente de escaso apoyo, frecuentemente son proclives a recurrir a expresiones de violencia que pueden derivar en la victimización de otros menores con los que están en contacto cotidiano en la escuela. Salmivalli (2004) ha argumentado convincentemente que los menores que han sufrido maltrato frecuentemente son violentos con sus pares, pero también presentan **factores asociados al inicio en el consumo de alcohol y/o drogas ilegales**, es **urgente** proporcionar a los profesores y padres de familia de los diferentes niveles académicos la **información y orientación**, para prevenir e identificar oportunamente en nuestros escenarios escolares el **“Bullying”** y el consumo de drogas en los niños y adolescentes, **así como la intervención y canalización** sobre el apoyo para las víctimas que en escenarios escolares son acosados.

3.3 Objetivo General

Establecer el tipo de **“Bullying”** que se presenta con mayor frecuencia, e identificar los factores de riesgo para vivir o ejercer el **“Bullying”** en alumnos de primaria, en el Municipio de Netzahualcóyotl.

3.4 Objetivos específicos

Determinar la edad, sexo y grado escolar en la que se presenta con mayor frecuencia la asociación entre la conducta antisocial **“Bullying”** y el consumo de drogas en estudiantes del Municipio de Netzahualcóyotl.

Identificar los factores de riesgo para vivir o ejercer el **“Bullying”** en alumnos de primaria, en el Municipio de Netzahualcóyotl.

Identificar los factores de riesgo para consumir drogas legales e ilegales en alumnos de primaria, en el Municipio de Netzahualcóyotl.

3.5 Hipótesis

Existe una alta asociación entre la conducta antisocial **“Bullying”** y el consumo de drogas en estudiantes de primaria en el Municipio de Netzahualcóyotl ya que ambas conductas comparten los factores de riesgo, y a menor edad y nivel académico mayor riesgo de vivir el **“Bullying”** y el consumo de drogas.

3.6 Metodología.

Tipo de Estudio: Cuantitativo.

Diseño: Observacional, descriptiva, correlacional, transversal, prospectivo.

Población: Alumnos de 5° y 6° año de Primaria, del Municipio de Netzahualcóyotl.

Muestra: 100 Alumnos de 5° y 6° año de Primaria, del Municipio de Netzahualcóyotl.

Tipo de muestra: No probabilística, por conveniencia.

Criterios de inclusión: Alumnos de 5° y 6° año de Primaria, del Municipio de Netzahualcóyotl. Edad de 08 a 12 años, Ambos sexos, que acepten participar y su padre o tutor lo apruebe y firme la Carta de Consentimiento informado.

Instrumento: cuestionario con escala de Liker.

Procedimiento:

Se aplicó el instrumento de recolección de datos específico a alumnos.

Se procesó la información mediante estadística descriptiva e inferencial.

Se presentaron los resultados en tablas y gráficas.

Con base a los resultados se elaboró el material didáctico para alumnos, considerando los diferentes niveles académicos.

Con base a los resultados se programaron las citas para realizar las entrevistas personalizadas y la intervención terapéutica en alumnos que viven y ejercen el **“Bullying”** y alternativas de apoyo.

Con base a los resultados se programaron las citas para realizar las entrevistas personalizadas y la canalización para alumnos que consumen drogas y alternativas de apoyo con seguimiento.

Aspecto de Ética y Bioética

Se presento el Programa a los Directivos de la Institución educativa, se solicito autorización y apoyo.

Se presento Carta de Consentimiento informado a los alumnos y padres, manteniendo el anonimato en la información que otorgaron.

Análisis estadístico: Estadística Descriptiva

3.7 Resultados

Tabla No. I Frecuencia de evidencias de vivir o ejercer el “Bullying” y/o consumo de drogas por las y los estudiantes de primaria.

	NUNCA		ALGUNA VEZ		UNA VEZ AL MES		1 o 2 VECES X SEMANA		TODOS LOS DIAS	
	1 F	1 M	2 F	2 M	3 F	3 M	4 F	4 M	5 F	5 M
Pregunta/ Respuesta 1=nunca, 2=alguna vez, 3=una vez al mes, 4=una o dos veces por semana,5=todos los días.										
1.- ¿Con qué frecuencia se ríen o te abuchean tus compañeros (as) en la escuela y fuera de ella?	2	4	23	19	2	5	7	10	16	12
2.- ¿Con qué frecuencia te dicen apodos, se burlan de ti por tu físico tus compañeros en la escuela y fuera de ella?	24	4	12	19	7	9	7	6	0	12
3.- ¿Con qué frecuencia se organizan para aislarte y dejarte de hablar tus compañeros (as) en la escuela y fuera de ella?	9	34	13	0	5	6	9	8	14	2
4.- ¿Con qué frecuencia te empujan, patean o golpean tus compañeros?	26	20	8	22	7	2	9	2	0	4

5.- ¿Con qué frecuencia te quitan, maltratan o esconden tus cosas tus compañeros?	20	20	10	22	11	4	8	2	2	2
6. ¿Con qué frecuencia te molestan tus compañeros en los pasillos y en el patio?	22	20	11	25	5	0	7	3	5	2
7. ¿Con qué frecuencia aparece tu nombre con apodos o burlas en las "pintadas" en las puertas de baños de la escuela y paredes alrededor?	16	46	15	4	8	0	10	0	1	0
8.- ¿Con qué frecuencia platicas con tu papá sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos en clase contra ti por determinados compañeros en la escuela y fuera de ella?	28	29	13	15	2	2	7	2	0	2
9.- ¿Con qué frecuencia platicas con tu mamá sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos en clase contra ti por determinados compañeros en la escuela y fuera de ella?	19	25	9	19	2	2	15	2	5	2
10.- ¿Con qué frecuencia platicas con tu hermano (a) sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos en clase contra ti por determinados compañeros en la escuela y fuera de ella?	32	30	18	14	0	0	0	2	0	4
11.- ¿Con qué frecuencia te aconseja u orienta tu papa sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos en clase por determinados compañeros (as)?	45	20	3	15	2	6	0	4	0	4
12.- ¿Con qué frecuencia te aconseja u orienta tu mamá sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos en clase por determinados compañeros (as)?	28	25	8	19	0	2	6	2	8	2
13.- ¿Con qué frecuencia te aconseja u orienta tu hermano (a) sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos en clase por determinados compañeros (as)?	46	30	4	14	0	0	0	6	0	0
14.- ¿Con qué frecuencia denuncias ante los profesores las risas o abucheos, maltratos o pérdida de tus cosas, o aislamiento, repetidos que sufres en clase por determinados compañeros (as)?	42	28	8	10	0	8	0	4	0	0
15.- ¿Con qué frecuencia recibes apoyo de los profesores cuando denuncias las risas o abucheos, maltratos o pérdida de cosas, o aislamiento, repetidos que sufres de tus compañeros?	42	28	8	10	0	8	0	4	0	0
16.- ¿Con qué frecuencia denuncias ante los profesores las risas o abucheos, maltratos o pérdida de cosas, o aislamiento, repetidos que sufre uno de tus compañeros, por determinados compañeros	31	18	19	21	0	5	0	4	0	2

(as)?										
17.- ¿Con qué frecuencia recibes apoyo de los profesores cuando denuncias las risas o abucheos, maltratos o pérdida de cosas, o aislamiento, repetidos que sufre uno de tus compañeros, por determinados compañeros (as)?	31	21	13	19	0	4	0	4	6	2
18.- ¿Con qué frecuencia comentas con tus padres sobre las risas o abucheos, maltratos o pérdida de cosas, o aislamiento, repetidos que sufre uno de tus compañeros, por determinados compañeros (as)?	26	27	24	15	0	6	0	2	0	2
19.- ¿Con qué frecuencia recibes apoyo de tus amigos cuando uno o varios de tus compañeros se ríe de ti o abuchea, te maltrata o te toma tus cosas, o te aísla, de manera repetida?	22	15	16	15	0	7	0	8	12	5
20.- ¿Con qué frecuencia te burlas de los compañeros (as) que son diferentes, por su forma de ser o aspecto físico?	25	8	19	30	6	6	0	3	0	3
21.- ¿Con qué frecuencia le pones apodosos o insultas a los compañeros (as) que son diferentes, por su forma de ser o aspecto físico?	35	9	15	29	0	6	0	3	0	3
22.- ¿Con qué frecuencia empujas, pateas o golpeas a los compañeros (as) que son diferentes, por su forma de ser o aspecto físico?	41	17	9	24	0	5	0	4	0	0
23.- ¿Con qué frecuencia le tomas o maltratas sus cosas a tus compañeros en la escuela?	44	30	6	15	0	5	0	0	0	0
24.- ¿Con qué frecuencia te organizas para aislar y dejarle de hablar a uno de tus compañeros (as) en la escuela y fuera de ella?	40	33	6	17	0	0	4	0	0	0
25.- ¿Con qué frecuencia consumes tabaco y/o alcohol?	32	20	10	10	8	7	0	8	0	5
26.- ¿Con qué frecuencia cuando te molestan tus compañeros presentas cambios de estados de ánimo: tristeza, aislamiento personal, o lágrimas?	18	31	24	15	0	3	8	0	0	1
27.- ¿Con qué frecuencia cuando te molestan en la escuela terminas con dolores de cabeza, de estómago porque te sientes agobiado?	29	29	9	17	0	0	5	0	0	4
28.- ¿Con qué frecuencia por las molestias de tus compañeros ya no quieres ir a la escuela?	36	38	10	12	4	0	0	0	0	0
29.- ¿Con qué frecuencia cuando te molestan presentas irritabilidad, deseos de venganza?	36	20	9	22	0	0	5	4	0	4
30.- ¿Con qué frecuencia sientes que tienes escasas o nulas relaciones con tus compañeros y	36	20	9	10	0	11	5	9	0	0

compañeras?										
31.- ¿Con qué frecuencia cuando te molestan tus compañeros presentas variaciones del rendimiento escolar, con pérdida de concentración?	32	37	18	5	0	0	0	8	0	0
32.- ¿Con qué frecuencia solicitas ayuda al Director del plantel para las intervenciones en los casos citados anteriormente?	45	34	3	9	2	5	0	0	0	2
33.- ¿Con qué frecuencia recibes ayuda de los Directivos del plantel para las intervenciones en los casos citados anteriormente?	45	34	5	10	0	5	0	0	0	1
34.- ¿Con qué frecuencia has solicitado ayuda profesional (psicólogo) para las intervenciones en los casos en que te molestan tus compañeros?	47	45	3	5	0	0	0	0	0	0
35.- ¿Con qué frecuencia recibes ayuda profesional (psicólogo) para las intervenciones en los casos en que te molestan tus compañeros?	48	45	2	5	0	0	0	0	0	0
36. ¿Con qué frecuencia tu papa o mama a llevado la queja a los profesores o dirección de los alumnos y alumnas que te molestan en la escuela?	47	36	3	10	0	4	0	0	0	0
37. ¿Con qué frecuencia algún papa o mama a llevado la queja a los profesores o dirección de que molestas a algún compañero en la escuela?	43	42	5	8	2	0	0	0	0	0

Fuente: 100 instrumentos aplicados a alumnas y alumnos de 5° y 6° de primaria del Municipio de Netzahualcóyotl.

3.8 Conclusiones

Bandura (1986), Jessor y Jessor (1977), contribuyeron en la consideración de los factores de riesgo del ambiente, de la personalidad y la conducta. El modelo de factores de riesgo y protección ha provisto de información acerca de estos en los diferentes contextos donde al presentarse se incrementan posibilidades de daños a la salud, por lo que se deben estar tomando medidas adecuadas al respecto. Con lo que se está de acuerdo ya que El 23% de las mujeres, alguna vez reciben burlas o abucheos de sus compañeros. El 13 % de las mujeres alguna vez y el 14% diario, viven la situación de que sus compañeras se organizan para aislarla y dejarle de hablar, por lo que en ellas están presentes estos factores de riesgo, es decir, el trabajo en la prevención de conductas antisociales y/o consumo de drogas evoluciona de acuerdo a lo que las investigaciones arrojan respecto a la manera de abordar situaciones de riesgo con respecto al uso o abuso de sustancias y conductas antisociales entre los adolescentes: desde la intervención referente al uso de sustancias en los 60's en donde informar acerca de los daños era una propuesta para atender a quienes todavía

estaban sin iniciar, posteriormente en los años 70 y 80 se consideraron datos acerca del aprendizaje social.

García, 2008 y Donas, 2010, plantean que la vulnerabilidad puede tener diversas connotaciones que nos llevan a referir el daño, la pérdida, la desventaja o la incapacidad física, material en la que pueden encontrarse una o varias personas, es decir grupos. La vulnerabilidad de una comunidad o de un bien material depende de varios factores, entre los que se encuentran: el grado de exposición a la amenaza, el conocimiento que se tenga de la misma, la organización de la sociedad, la voluntad política de grupos y dirigentes, la capacidad de servicio y cobertura de las instituciones de apoyo. Esto coincide con los resultados obtenidos en donde el 22% de los hombres alguna vez, les quitan, maltratan o esconden sus cosas. El 25% de los hombres alguna vez, son molestados por sus compañeros en los pasillos y en el patio. El vulnerar a un individuo o a un grupo puede ser parte de su historia de desarrollo de tal manera que los daños asociados a este proceso son “normales” por sus condiciones de falta de conocimiento, dificultad para el manejo de impulso o su condición de hombre o mujer con mayor historial de riesgos que le dificulta el protegerse del alcoholismo o drogadicción. Es sin duda la relación entre la violencia y el uso de drogas uno de los espectros que evidencian lo caótico que resulta para quienes viven ambas problemáticas, sin embargo en el caso de los adolescentes el ser victimarios o adherirse a conductas antisociales dentro o fuera de la escuela, es sólo como se ha confundido el ser vulnerado por la condición social de respeto a través de infringir reglas y consumo de sustancias.

Las intervenciones están fundamentadas en evidencias respecto a lo que el fenómeno del uso/abuso de drogas legales e ilegales ha mostrado por décadas.

7.-Conclusiones Generales

En la incidencia de maltrato en los centros escolares es preciso atender considerando el contexto de cada lugar de donde se desarrolla.

Según el *Informe del Defensor del Pueblo*, la convivencia en los centros “Todavía esta distante al nivel mínimo exigible, que sería aquél en el que los episodios violentos entre los alumnos fueran, en el peor de los casos, esporádicos y ocasionales”.

A través del presente trabajo hemos llegado a identificar la importancia de la participación del profesional en enfermería en coordinación con un equipo multidisciplinario en los diversos tipos de **acoso escolar** con un enfoque preventivo, basado en la información, orientación y consejería sobre la problemática, al igual que

en las posibles secuelas que esta conlleve, a corto, mediano y largo plazo (alcoholismo, drogadicción, falta de seguridad, violencia intrafamiliar etcétera). Retomando la formación de la enfermera en donde el punto de partida es la visión de la persona con un enfoque holístico, en las diferentes etapas de la vida, se resalta que la niñez y la adolescencia requieren de un acompañamiento más cercano, escenario que debemos aprovechar en el gremio ya que contamos con elementos teóricos y prácticos que nos permiten implementar intervenciones específicas para prevenir esta problemática, dado que está presente la posibilidad de establecer trabajo directo con los alumnos y los padres, en los escenarios educativos. Si el problema es detectado en una etapa temprana es más simple aplicar “soluciones” como realizar campañas de promoción para la salud en las cuales no necesariamente se habla de salud física si no también psicológica y emocional, con la intención de orientar a los niños y jóvenes de las medidas que pueden tomar si se encuentran sumergidos en un conflicto de **“BULLYING”**, o en su contra parte mostrar a los niños cuánto daño pueden causar a uno de sus semejantes sometiéndolo a una situación de este tipo y de igual manera mostrando las posibles consecuencias en su vida futura si crecen siendo abusadores.

A medida que formemos equipos multidisciplinarios para combatir esta problemática, aminoraremos la frecuencia de los casos de **“BULLYING”**, creando una conciencia social en los menores provocando un efecto dominó, ya que los niños y jóvenes de hoy serán los padres del mañana, lo cual ayudara a proyectar un crecimiento más sano sin estar expuestos al papel de víctima o victimario.

BIBLIOGRAFIA

1. Defensor del Pueblo (2007). Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Elaborado por Del Barrio, C., Espinosa, M.A., Martín, E., Ochaita, E., Barrios, A., De Dios, M.J., Gutierrez, H. y Montero, I. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
2. Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2007). Análisis de la autoestima en adolescentes agresores y víctimas de bullying. Infocop Online (22 Febrero 2007).
3. Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D. y Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19,1, 108- 113
4. Felip i Jaca (2007). El acoso escolar. Revisión, análisis y contraste de algunas investigaciones. Primer Congreso Internacional de Violencia Escolar (Bullying) Almería, España.
5. Jiménez, T. I., Lehalle, H., Murgui, S., & Musitu, G. (2007). Le rôle de la communication familiale et de l'estime de soi dans la délinquance adolescente. *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 20 (2), 5-26.
6. Jiménez, T. I., Moreno, D., Murgui, S. y Musitu, G. (2007). Factores psicosociales relacionados con el estatus social del alumno en el aula: el rol de la reputación social, la amistad, la conducta violenta y la relación con el profesor. Primer Congreso Internacional de Violencia Escolar (Bullying) Almería, España.
7. Jiménez, T. I., Murgui, S. y Musitu, G. (en prensa). Comunicación familiar y ánimo depresivo: el papel mediador de los recursos psicosociales del adolescente. *Revista Mexicana de Psicología*, 24 (1) (aceptado en febrero 2007).
8. Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2007). Reputación social y violencia relacional en adolescentes: El rol de la soledad y la satisfacción con la vida. Primer Congreso Internacional de Violencia Escolar (Bullying) Almería, España.
9. Musitu, G., Estévez, E., Martínez, B. y Jiménez, T. (2008). La adolescencia y sus contextos: familia, escuela e iguales. Madrid: Pearson Educación.

10. Musitu, G., Jiménez, T. I. y Murgui, S. (2007). Funcionamiento familiar, autoestima y consumo de sustancias: un modelo de mediación. *Revista de Salud Pública de México*, 49 (1), 3-10.
11. Musitu, G., Jiménez, T. I. y Murgui, S. (en prensa). El rol del funcionamiento familiar y del apoyo social en el consumo de sustancias de los adolescentes. *Revista Española de drogodependencias*, (septiembre 2007).
12. Ramos-Corpas, M.J. y Musitu, G. (2007). Violencia escolar. Un análisis exploratorio. *Investigación DEA*. UPO. Sevilla
13. Rosales Cano, A. (2008). Informe sobre la convivencia y práctica docente. IES María Galiana.
14. Sindic de Greuges de Valencia (2007). *La Escuela: Espacio de Convivencia y Conflictos*.
15. Cuevas del Real: Los Factores de Riesgo y la prevención de la conducta antisocial. Universidad Javeriana, Cali, Colombia. P 25-55 EN Silva (2003). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*. Ed Pax México.
16. Cobo, P. Tello R. (2008). *El bullying en México: conducta violenta en niños y adolescentes*. México. D.F. Quarzo.
17. Diaz, B, Arrellanez J, Martinez J. Uso de drogas y factores psicosociales asociados entre estudiantes de educación meda básica de Nuevo león. CIJ. 2002.
18. Tapia PD. Adicciones más frecuentes en los adolescentes en situación de calle. *Metamorfosis en Enfermería*, Revista de la Subdirección del instituto Nacional de Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán. Año 3, No. 1 2008, enero-marzo, 17-23.
19. Tapia PD. Frecuencia de toxicomanías y edad de inicio en los adolescentes y adultos jóvenes del municipio de Sitalá, Edo. De Chiapas. *Metamorfosis en Enfermería*, Revista de la Subdirección del instituto Nacional de Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán. Año 3, No. 2, 2008, Abril-junio, 14-21.
20. Tapia PD. Percepción de riesgo sobre las drogas de inicio por adolescentes con nivel escolar secundaria. *Metamorfosis en Enfermería*, Revista de la Subdirección del instituto Nacional de Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán. Año 4, No. 2, Abril-Junio 2009, 3-7.

21. Ripple C. Luthar S. Familial factors in illicit drug: an interdisciplinary perspective. Am J Drug Alcohol Abuse. 1996;22(2).
22. Silva, R. (2004). Criminología: Conducta antisocial. Ed. Pax. México.
23. Encuesta Nacional de Adicciones. 2008. Secretaria de Salud. México.
24. Ortiz Castro, Galván Reyes J, Soriano Rodríguez A, Casanova Rodas L.* Salud Mental, Vol. 28, No. 3, junio 2005.
25. Revista Iberoamericana de educación No.18 Ciencia tecnología y sociedad ante la educación. <http://www.rieoel.org/oeivirt/rie18a09.htm>. Moreno Olmedilla. Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa.
26. Centros de Integración Juvenil. 2007. Cómo proteger a tus hijos contra las drogas. México. Editado por CIJ.
27. Torrent. G. (2008). Crecer en la calle: significado de la experiencia cotidianas de los adolescentes que viven en la calle. México- D.F. UNAM. Tesis para obtener el título de licenciatura en psicología.
28. Centros de Integración Juvenil. A.C. 2007. Prevención del consumo de drogas. Retos y estrategias en la sociedad contemporánea. México. Editado por CIJ.
29. Munist M y cols (1998). Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Organización panamericana de la salud.
30. Centros de Integración Juvenil. 2009. De la prevención Universal a la prevención selectiva. Editado por Promoción Institucional CIJ.